Valledupar (Cesar), Noviembre de 2026

Señor
JOSE RICARDO LUGO MESTRE
C.C. 1003241622 de Valledupar
Valledupar-Cesar

Asunto. Invitación a presentar Propuesta para Contrato de Prestación de Servicios asistencial.

La Administración Departamental a través de la Secretaría de General del Departamento, se permite invitarlo a presentar propuesta para Contrato de Prestación de Servicios asistencial.

De acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. INFORMACIÓN BÁSICA:

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CONDUCCION DE VEHICULOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y DE TANGIBLES DE LOS DIFERENTES ENTES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR."

PLAZO: UN (1) MES Y DOCE (12) DIAS

VALOR: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS ($4.428.308) M.L.

2. DOCUMENTOS:

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

1. Documento de identidad
2. RUT
3. Hoja de vida de la función pública (SIGEP)
4. Declaración de bienes y rentas de la función publica
5. Certificado de afiliación o planilla de pago de pensión y salud (seguridad social)
6. Certificado de antecedentes fiscales
7. Certificado de antecedentes disciplinarios
8. Certificado de antecedentes judiciales
9. Certificado de antecedentes del RNMC
10. Redam
11. Certificado de inhabilidades
12. Certificado de estudios (título profesional, tecnólogo, técnico o bachiller o certificado de materias cursadas para homologar el título correspondiente)
13. Experiencia requerida
14. Exámenes médicos ocupacionales (espirómetria, visiometria, audiometría y ocupacionales).
15. Libreta militar o certificación provisional en línea que acredite el tramite de la situación militar.

3. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá entregarse por parte del contratista con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con la norma existente.

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la propuesta, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

La Vigencia de la propuesta, no podrá ser inferior a un (1) mes.

Atentamente:

MARIA CAROLINA MORALES FERNANDEZ
Secretaria General del Dpto. del Cesar